

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL A LA CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

D. Rafael Martínez Fernández, en calidad de secretario general de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza de Andalucía (**FSIE-A**), sindicato mayoritario entre los profesionales de los centros concertados de nuestra Comunidad Autónoma, con más de un 52% de representatividad en el ámbito del VII Convenio de Concertada

EXPONGO

1. Que en el BOJA Nº 208 de 30 de octubre de 2023 se ha publicado Orden de 24 de octubre por la que se determina el importe, para el curso 2023/2024, de la aportación por parte de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea en el programa Erasmus+ de los alumnos y alumnas matriculados en los centros docentes públicos de Andalucía que imparten ciclos formativos de grado superior y enseñanzas artísticas superiores.
2. En la mencionada Orden, las aportaciones por parte de la Administración sólo van dirigidas específicamente **“al alumnado matriculado en los centros docentes públicos”** de Andalucía, excluyendo al alumnado matriculado en centros docentes concertados de nuestra Comunidad, lo que supone una grave discriminación a estos últimos al negarse dichas ayudas a una parte del sistema educativo público andaluz (artículo 3 de la Ley de Educación de Andalucía).
3. Esta discriminación ya se ha puesto de manifiesto anteriormente por parte de **FSIE Andalucía**.

SOLICITO

Que se hagan las gestiones oportunas **para que se incluya al alumnado de los centros concertados como perceptores de las aportaciones** para el fomento de la movilidad académica europea del programa Erasmus+ matriculados en enseñanzas artísticas superiores, en ciclos formativos de grado superior de formación profesional y en ciclos formativos de grado superior de Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, con la finalidad de que estos, tal como establece la propia norma, puedan mejorar su nivel de competencias y capacidades, esenciales para la inserción laboral, así como la adquisición de otras capacidades transversales claves, muy valoradas por los empleadores y favorecedoras del emprendimiento.



Firmado digitalmente por
MARTINEZ FERNANDEZ
RAFAEL - 77540940M
Fecha: 2023.11.01
19:53:43 +01'00'

Rafael Martínez Fernández (secretario general de **FSIE Andalucía**)

FSIE-A: Sindicato Independiente de Enseñanza y Atención a Personas con disCapacidad de Andalucía

	RAFAEL MARTINEZ FERNANDEZ	01/11/2023 20:11	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PEGVLD8YHTT9YBWMY3SDRJARNR8W5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

